I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 31 MAY 2012

DECRETO EXENTO Nº 3197 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. Adm. y finanzas en que dispone que el funcionario(a) Paola Ibañez Gribel, P. Servicios.
Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

PUERTO MONTT, a la XXXIX, escuela de capacitacion , ACHM., herramientas para la construcion de municipios saludables , desde el 03 al 09/Junio /2012.-

6 dias c / pernt. 03 al08/06/12 = 35.127 x6=		210.762
1 " S "	09/06/12	14.048
		224.810
	pasaje	120.000
	Inscrip.	100.000
		444.810

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NANCY E. FARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN A. ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/RAM/NEFR/YHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar